



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 22 de Junio de 1.990.

Exptes. Nos. 8094 - 8095 y 8096/90.

RES. N° 275/90.

VISTO:

La necesidad de instrumentar y poner en vigencia para el presente período lectivo, los programas correspondientes a las asignaturas con dependencia académica de esta Facultad;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en su sesión del día 20/6/90;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

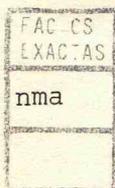
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aprobar y poner en vigencia para el presente periodo lectivo los contenidos de los programas de las diferentes asignaturas con dependencia académica de esta Facultad de Ciencias Exactas, cuyos originales corren agregados a estas actuaciones y de acuerdo al detalle que como ANEXO I forma parte de la presente.

ARTICULO 2°: Ratificar conforme a lo solicitado por los Departamentos Docentes los programas de las asignaturas que se explicita en el ANEXO II de la presente resolución.

ARTICULO 3°: Hágase saber al Departamento Alumnos y a los Departamentos Docentes. Cumplido, ARCHIVASE.




Prof. LIDIA ESTER IBARRA
Secretaria Academica
Facultad de Ciencias Exactas




Dra. GRACIELA LESINO GARRIDO
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

ANEXO I - RESOLUCION N° 275/90 - Exptes. N° 8094 - 8095 y 8096/90

<u>ASIGNATURAS</u>	<u>CARRERAS</u>
<u>Area Matemática</u>	
- Sistemas Contables	9
- Seminario y Taller Didáctico	12
- Tópicos de Matemática	12
- Análisis Real	11
- Topología	11
- Análisis Matemático III	10
- Ecuaciones Diferenciales Ordinarias	11
- Funciones de Variable Compleja	11
- Introducción a la Matemática	9-10-11-12-14 y 15
- Análisis de Sistemas I	9
- Análisis de Sistemas II	9
- Computación V y VI	9
<u>Area Física</u>	
- Taller	12
- Física III	10 y 12
- Física I	10-11-14 y 15
- Mecánica	10
- Termodinámica	10
- Práctica Docente	12
<u>Area Química</u>	
- Fundamentos de Química I	10-12-14 y 15
- Metodología de la Enseñanza de la Química	14
- Físicoquímica II	15
- Físicoquímica III	15
- Química Industrial I	15
- Microbiología Industrial	15
- Bromatología	15
- Práctica de la Enseñanza	14
- Química Orgánica II	14 y 15

JK
D



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

ANEXO II - RESOLUCION N° 275/90 - Exptes. Nos. 8094 - 8095 y 8096/90

<u>ASIGNATURAS</u>	<u>CARRERAS</u>
<u>Area Matemática</u>	
- Computación II	9
- Organización Industrial	9
- Cálculo Numérico	9
- Elementos de Cálculo Financiero	9
- Análisis Matemático II	9-10-11 y 15
- Programación No Lineal	12
- Computación I	9
- Computación III	9
- Probabilidades y Estadística	9-10-11 y 12
- Geometría Axiomática	12 y 11
- Análisis Matemático I	9-10-11-12-14 y 15
- Algebra Lineal y Geometría Analítica	9-10-11-12-14 y 15
- Computación IV	9
- Legislación	9
- Metodología de la Enseñanza de la Matemática	12
- Investigación Operativa	9
- Conducción del Aprendizaje	12 y 14
- Programación	9
<u>Area Física</u>	
- Física IV	10 y 14
- Introducción a la Física	10-11-12-14 y 15
- Física II	10-11-14 y 15
- Mecánica de Fluidos	10
- Laboratorio I	10
- Mecánica Estadística	10
- Especialidad I	
<u>Area Química</u>	
- Fundamentos de Química II	10-12-14 y 15
- Fisicoquímica I	14 y 15
- Química Analítica I	14 y 15
- Química Analítica II	15
- Química Biológica	14 y 15
- Industrias Químicas	15
- Química Inorgánica II	15
- Química Analítica Instrumental	15
- Química Inorgánica I	14 y 15
- Química Orgánica I	14 y 15
- Química Orgánica III	15
- Química Industrial II	15

Códigos de carreras utilizados.

- 9 Licenciatura en Análisis de Sistemas
10 Licenciatura en Física
11 Licenciatura en Matemática
12 Profesorado en Matemática y Física
14 Profesorado en Química
15 Licenciatura en Química

gr
D